

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintitres de octubre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

09.04. Vicerrectorado de Investigación

09.04.09. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología y la Facultad de Psicología de la UNED, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veinticuatro de octubre de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio marco Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología	UNED_5087da3adfe73_o	89900 bytes



